



CONFEDERACIÓN DE  
EMPRESARIOS  
DE SEVILLA

# RESUMEN DE PRENSA

30 de Agosto de 2023

Pinche sobre la imagen para consultar las bases e inscribirse en los Premios RSE y Sostenibilidad 2023. Convocan la CES y la Diputación, a través de Prodetur, y la colaboración de Endesa. Hasta el 15 de octubre ↓



# ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

## ASOCIADOS CES

1	30/08/2023	Diario de Sevilla 6	Los hosteleros logran que la supresión de los veladores se retrase a febrero	Escrita
2	30/08/2023	ABC Sevilla 14-15	Los bares mantendrán sus veladores hasta que se apruebe en febrero la ordenanza	Escrita
3	30/08/2023	ABC Sevilla 14-15	Urbanismo concede licencias de pisos turísticos en el centro	Escrita
4	30/08/2023	ABC Sevilla 13	La capital, con agua para un año, descarta cortes de suministro	Escrita
5	30/08/2023	ABC Sevilla 12-13	La Diputación invertirá 13 millones más en once pueblos para paliar la sequ...	Escrita

## ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

6	30/08/2023	ABC Sevilla 20-21	La Junta se da un mes de plazo para endurecer las restricciones por la sequía	Escrita
7	30/08/2023	ABC Sevilla 39	Sólo Ayesa puja por las acciones de la Junta en la multinacional	Escrita
8	30/08/2023	ABC Sevilla 40	Andalucía sacará a concurso permisos de investigación de recursos mineros	Escrita
9	30/08/2023	ABC Sevilla 15	El pabellón de Hungría de la Expo 92 recupera su esplendor	Escrita
10	30/08/2023	ABC Sevilla 21	El nuevo modelo de financiación y las «deudas políticas» del Gobierno de Sánchez	Escrita
11	30/08/2023	Diario de Sevilla 23	Los ayuntamientos acaparan las denuncias recibidas por la Oficina Antifraude	Escrita
12	30/08/2023	Diario de Sevilla 39	El 8 de septiembre comienza en Utrera el XXIV Encuentro Andaluz de Escuelas	Escrita
13	30/08/2023	Diario de Sevilla 16	El ICAS crea un puesto específico y permanente para el sector literario	Escrita
14	30/08/2023	Diario de Sevilla 23	Sánchez abre este sábado en Málaga el incierto curso político	Escrita

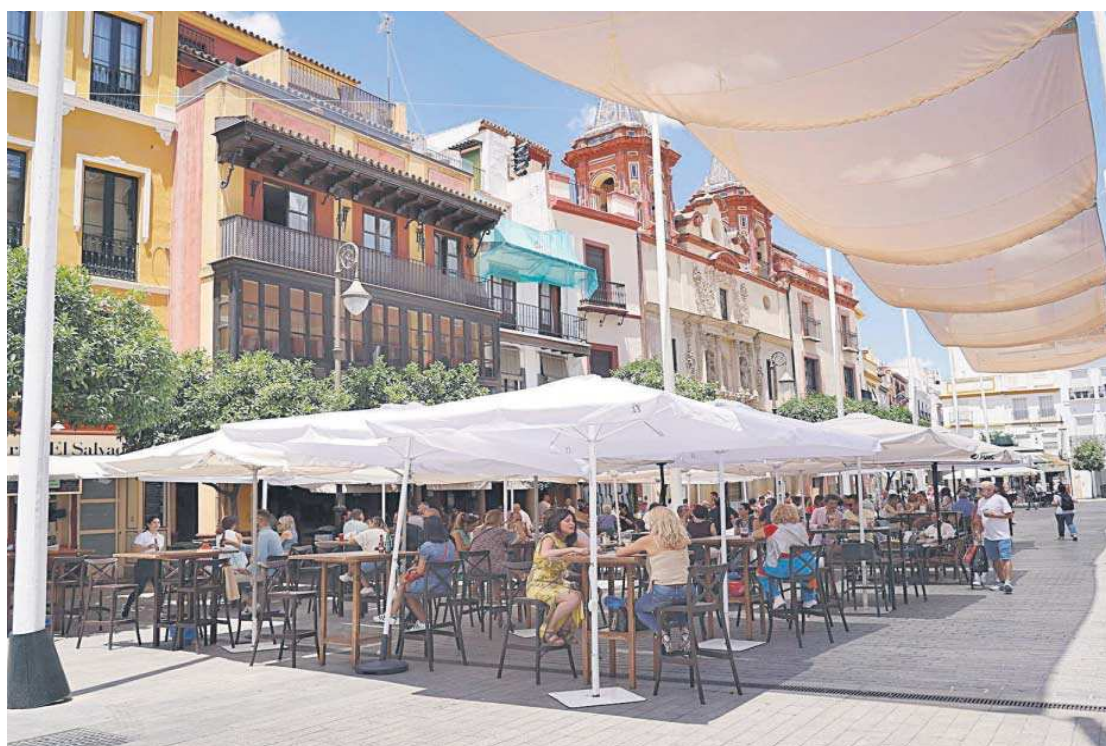
## MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

15	30/08/2023	ABC Sevilla 38	El ahorro familiar en cuentas bancarias sufre su mayor caída en más de una década	Escrita
16	30/08/2023	Diario de Sevilla 31	Familias y empresas retiran 38.300 millones en depósitos en 2023	Escrita
17	30/08/2023	ABC Sevilla 29	El caso Rubiales provoca el choque de Díaz e Iceta y reabre heridas en la coalición	Escrita
18	30/08/2023	ABC Sevilla 4	UN GOBIERNO Y DOS CRITERIOS	Escrita
19	30/08/2023	ABC Sevilla 2	Codazos entre socios por el caso Rubiales	Escrita
20	30/08/2023	ABC Sevilla 7	Rubiales, de 1º de sanchismo	Escrita
21	30/08/2023	Diario de Sevilla 35	Madrid 1,05% 9.590,20 Nueva York 0,85% 34.852,87 Tokio 0,18% 32.226,97 Euro...	Escrita

## **ASOCIADOS CES**

# Los hosteleros logran que la supresión de los veladores se retrase a febrero

- El Ayuntamiento garantiza que la nueva ordenanza estará lista en seis meses e incluirá mano dura contra los incumplidores
- Los bares destacan “la importancia de este esfuerzo conjunto”



La plaza del Salvador repleta de mesas y sillas a la hora del almuerzo.

ANTONIO PIZARRO

## Manuel Ruesga

Ni en septiembre ni en otoño. Los veladores que se incrementaron en la pandemia serán suprimidos finalmente en febrero. Los hosteleros han conseguido que el gobierno municipal retrase una medida que será efectiva cuando se apruebe de forma inicial una nueva ordenanza en la que se empezará a trabajar la semana que viene tras la constitución de una mesa técnica.

Esta fue la decisión más destacada de la reunión celebrada ayer entre la Gerencia de Urbanismo y la Asociación de Hosteleros de Sevilla. El delegado Juan de la Rosa detalló que, tras acordar la Junta de Andalucía a principios de agosto dejar sin efecto las medidas sanitarias adoptadas por razón de la salud pública para la contención del Covid-19 en Andalucía, los populares revisarán estas medidas en la primera Junta de Gobierno, en la que se emitirá la corres-

pondiente resolución de prórroga de estos veladores hasta que se apruebe la nueva ordenanza. Posteriormente, se emitirá un decreto para garantizar la seguridad jurídica a los hosteleros.

“Esta ordenanza se adaptará a la nueva situación del sector, regulará las plataformas construidas, contendrá medidas más rigurosas de control e infracciones, incluirá el cuidado del aspecto estético de la ciudad y, entre otros asuntos, se adaptará a la regulación de la Junta de Andalucía así como a la Lista”, explicó De la Rosa antes de añadir que “esas modificaciones y cambios se tratarán en la mesa técnica de trabajo que se constituirá la semana que viene”.

El delegado de Urbanismo reiteró el compromiso del equipo de gobierno en agilizar la elaboración de la ordenanza que se elaborará de manera consensuada con el sector. Adelantó que se analizará previamente todos los casos de ampliación de veladores llevados a cabo en es-



Clientes en un velador de la plaza de la Magdalena.

JUAN CARLOS VÁZQUEZ

tos años para estudiar aquellos en los que haya habido o se hayan ocasionado molestias vecinales, que han sido los mínimos. “Trabajaremos de la mano del

sector garantizando siempre la convivencia con los vecinos”.

La Asociación de Hosteleros de Sevilla destacó “la importancia de este esfuerzo conjunto” y

expresó su “apoyo a la modernización de las regulaciones que afectan a la hostelería”. Además, subrayó “la necesidad de encontrar un equilibrio entre el desarrollo económico del sector y la calidad de vida de los residentes”. Por último, se comprometieron a trabajar de cerca con la Gerencia durante todo el proceso de elaboración de la nueva ordenanza y a velar por el cumplimiento de los términos y disposiciones de los establecimientos hosteleros.

Desde la oposición, los socialistas apuntaron que pese a que en la Comisión de Control y Fiscalización De la Rosa dijo que la ordenanza y la decisión sobre las ampliaciones de veladores y terrazas estarían en otoño, “ahora dice que para febrero de 2024, incumpliendo su propio plazo”. “Hemos conocido, además, la ausencia de los vecinos, con los que el equipo de José Luis Sanz no se ha reunido para abordar decisiones municipales que también les afectan”.

La decisión de los populares afecta de lleno a una medida

Los técnicos estudiarán los casos que hayan ocasionado molestias vecinales estos años

aprobada durante el mandato anterior, cuando en otoño de 2020, siendo alcalde el socialista Juan Espadas, modificó la ordenanza de veladores para ayudar al gremio de los hosteleros. El sector sufría las graves consecuencias del confinamiento vivido la primavera anterior y las medidas sanitarias vigentes para evitar los contagios por el Covid (aún quedaban meses para que las primeras vacunas llegaran a España).

Entre estas medidas se encontraba la posibilidad de que las mesas y sillas de los bares se instalaran en zonas destinadas a aparcamientos de coches y motos, así como en los espacios y viarios no vinculados al tercio exterior del acerado de la fachada del establecimiento solicitante, que implicaban cruce de calzada y que se encontraban en el entorno más próximo al negocio hostelero. En definitiva, una ampliación de la superficie de la vía pública de la que estos negocios hacen uso.





Un momento de la reunión del delegado y el gerente de Urbanismo con directivos de la Asociación de Hosteleros // ABC

## Los bares mantendrán sus veladores hasta que se apruebe en febrero la ordenanza

► Urbanismo crea una mesa técnica con el sector para consensuar la nueva norma

J.J. BORRERO  
SEVILLA

Los hosteleros podrán mantener hasta febrero los veladores que de forma extraordinaria se autorizaron tras la pandemia con una mayor ocupación del espacio público, según el acuerdo alcanzado este martes en una reunión entre representantes de la Asociación de Hosteleros y la Gerencia de Urbanismo donde se avanzó que la futura ordenanza específica sobre veladores deberá aprobarse antes de esa fecha.

Las partes se han dado hasta enero como fecha máxima para ultimar la ordenanza y en tanto los empresarios podrán mantener los veladores concedidos hasta la fecha así como las plataformas que se instalaron para regular su uso en aceras y espacios públicos en compensación por los daños que sufrió el sector durante la pandemia.

El delegado de Urbanismo, Juan De la Rosa, ha explicado al término de la reunión que ha detallado que la nueva ordenanza pondrá fin a la inseguridad jurídica en la que está el sector estos años y después de que la Junta de An-

dalucía acordara a principios de agosto dejar sin efecto las medidas sanitarias adoptadas por razón de la salud pública para la contención de la Covid-19 en Andalucía, entre ellas las de ampliación de zonas de veladores para bares y restaurantes con terraza. El Gobierno municipal revisará estas medidas en la primera Junta de Gobierno de septiembre, pero emitirá una resolución de prórroga de estos veladores hasta que se apruebe la nueva ordenanza y, posteriormente, se emitirá decreto de la Gerencia de Urbanismo. Gerencia y hosteleros han acordado

crear una mesa técnica de trabajo que se constituirá la semana que viene para que la que se redacte sea una norma consensuada con el sector «garantizando la convivencia con los vecinos», especificó el delegado. Para ello se analizarán previamente todos los casos de

**El Ayuntamiento garantiza la convivencia con los vecinos aunque las asociaciones vecinales no participan en los acuerdos**

ampliación de veladores llevados a cabo en estos años para estudiar aquellos en los que haya habido o se hayan ocasionado molestias vecinales.

«Esta ordenanza se adaptará a la nueva situación del sector, regulará las plataformas construidas, contendrá medidas más rigurosas de control e infracciones, incluirá el cuidado del aspecto estético de la ciudad y, entre otros asuntos, se adaptará a la regulación de la Junta de Andalucía así como a la Ley de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía», explicó De la Rosa.

El delegado insiste en que la no renovación de la ordenanza en los últimos 8 años y lo acontecido durante y tras la pandemia ha generado una inseguridad jurídica al sector que no abordó el anterior gobierno municipal. Algo que el grupo municipal socialista ha calificado de «absolutamente falso», acusando al alcalde, José Luis Sanz y a la inacción de su gobierno del «limbo legal» de los veladores y terrazas que legalmente fueron ampliados durante la COVID-19 a partir de que este verano se ha declarado oficialmente el final de la pandemia. El concejal socialista Francisco Páez criticó que De la Rosa fijara la aprobación de la ordenanza en otoño y la haya trasladado a febrero.

### Sin los vecinos

Al mismo tiempo critica que «no se haya contado en la reunión con los vecinos para abordar decisiones municipales que también les afectan». Páez recuerda que a la hora de acordar las medidas de impulso a la actividad hostelería, el anterior gobierno municipal sí contó con la opinión de las asociaciones de vecinos, «que se mostraron de acuerdo para así contribuir a la reactivación de la economía y el empleo vinculados a los negocios hosteleros».

Asociaciones vecinales han criticado que no hayan sido invitadas a participar en el encuentro.

La realización de la ordenanza fue un compromiso del alcalde; José Luis Sanz a requerimiento del propio sector. El Ayuntamiento también deberá buscar encaje legal a su compromiso de permitir el consumo de bebidas en el exterior de las cervecerías tradicionales cuya clientela acostumbraba a hacerlo históricamente en la ciudad.

Desde la Asociación de Hosteleros de Sevilla (AHS) su presidente, Alfonso Maceda, valoró positivamente la reunión por su «ambiente de cooperación y buena sintonía», destacando «la importancia de este esfuerzo conjunto para encontrar un equilibrio entre el desarrollo económico del sector y la calidad de vida de los residentes».

## A PESAR DE LA NEGATIVA DEL ALCALDE

# Urbanismo concede licencias de pisos turísticos en el centro

J.J.B. SEVILLA

El grupo socialista en el Ayuntamiento de Sevilla a través de su concejal Francisco Páez ha denunciado este martes que las comisiones ejecutivas de Urbanismo y Medio Ambiente celebradas en julio ha otorgado licencias o calificaciones ambientales para seis edificios de apartamentos turísticos ubicados en el Casco Histórico y Triana a pesar del anuncio del alcalde José Luis Sanz tanto en cam-

paña electoral como posteriormente ante el Pleno municipal de que no otorgaría «ni una licencia más de apartamentos turísticos».

Según Páez las comisiones celebradas los días 19 y 28 de julio aprobaron licencia o calificación ambientales para apartamentos en las calles Rivero, Don Alonso, Ximénez de Enciso, Tejares y García de Vinuesa, así como en la trianera calle Pureza. En concreto, en estas dos comisiones

ejecutivas de la Gerencia se concedieron licencia de obras para la rehabilitación y conversión en edificios de viviendas que suman 18 apartamentos turísticos y tres calificaciones ambientales para otros tantos edificios, sin que conste el número total de apartamentos que acogen.

Páez critica «la permanente demagogia del señor Sanz», y duda también de que el alcalde haya hecho algo para que la Junta de Andalucía no siga otorgando autorizaciones de pisos turísticos, que son aquellos que conviven en bloques con viviendas de vecinos y que son exclusivamente de su competencia, al igual que la propia catalogación turística de los apartamentos; es decir, una vez hecha la

Publicación	ABC Sevilla General, 15
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	23 300
Difusión	17 565
Audiencia	66 720

Fecha	30/08/2023
País	España
V. Comunicación	11 466 EUR (12,394 USD)
Tamaño	31,31 cm <sup>2</sup> (5,0%)
V.Publicitario	1128 EUR (1219 USD)



Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



# La capital, con agua para un año, descarta cortes de suministro

► Los pantanos que abastecen a Emasesa se encuentran al 33 por ciento de su capacidad

J. J. BORRERO  
SEVILLA

El delegado de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, Juan de la Rosa, descartó este martes la posibilidad de establecer cortes de suministro de agua en los próximos meses por la situación de sequía al contar la ciudad con reservas aseguradas para un año de consumo.

De la Rosa confirmó que a finales de septiembre el Ayuntamiento celebrará una reunión técnica para evaluar cómo va a afectar la situación de sequía a la capital andaluza una vez se cuente con el informe que está elaborando la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir al respecto, pero descarta que en la misma se adopten medidas de cortes puntuales del suministro aunque no se produzcan lluvias considerables este otoño.

Las restricciones a partir del otoño se contemplaban por el propio alcalde como un posibilidad en julio, si bien desde la gerencia de la empresa suministradora, Emasesa, se apuntaba entonces a diciembre como un mes más idóneo para plantearlas, al contar para esa fecha con más y mejor información sobre la evolución del año hidrológico.

En esa reunión si se prevé aprobar otras medidas tendentes al concienciar sobre la necesidad de un uso responsable del agua con el objetivo de rebajar por debajo de los cien litros el consumo por habitante y día. Emasesa abastece a 1.393.000 habitantes de Sevilla y su zona metropolitana.

## Situación de los pantanos

Posiblemente para finales de septiembre y si no cambia radicalmente la situación, Sevilla tenga que decretar la situación de emergencia a tenor de la situación de los pantanos que abastecen a la capital, que este martes almacenaban agua al 33 por ciento de su capacidad con un volumen embalsado de 211,62 hectómetros cúbicos.

Del total de pantanos que abastecen a Emasesa, los de menor tamaño La Minilla, el Gergal y Cala (entre 35 y 58 hectómetros cúbicos), tienen almacenada entre un 38 y un 59 por ciento de su capacidad de embalse. De los grandes pantanos, el de Zufre, el segundo en capacidad, es el que menos agua almacena en este momento, con menos de 18 hectómetros cúbicos, a un 10,2 por ciento de su capacidad. Aracena, está al 20 por ciento con 25,80 hectómetros cúbicos de reserva, y Melonares, el último en construirse y el



Imagen reciente del pantano de Aracena, que abastece a Emasesa // ABC

## Previsión de lluvia para el fin de semana

**La llegada de la borrasca Betty está generando una caída de diez grados en los termómetros con respecto a la pasada semana en Sevilla y anuncia las primeras lluvias en la provincia, como avanza, según la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet) del inicio del otoño meteorológico. De cara al fin de semana el descenso de las temperaturas será más contundente, con máximas de 29 y 28 grados para sábado y domingo respectivamente y mínimas de 16. El cambio de tiempo irá acompañado de precipitaciones que podrían iniciarse a partir del mediodía del sábado y serán más probables el domingo (65 por ciento de probabilidad) en forma de tormentas en la capital. El lunes seguirían las lluvias con una temperatura máxima de 26 grados.**

**Emasesa propondrá fórmulas de ahorro para rebajar a 100 litros el consumo por persona y día**

de mayor tamaño conserva todavía algo más de la mitad de los 185 hectómetros de agua que puede acumular.

Este dato pone de manifiesto que sin el de Melonares Sevilla estaría en estos momentos en una delicada situación.

## Otras medidas

Entretanto llega la lluvia el Ayuntamiento debe proceder a la licitación de una nueva potabilizadora de aguas cuyas obras deberían comenzar en enero de 2024 y para cuya financiación se espera confirmación de uso de fondos europeos.

Esta infraestructura permitirá mejorar la calidad del agua cuando ésta se capte del fondo de los pantanos y lleve aportes mayores de turbidez y aseguraría la toma de medidas de alargar la fase de emergencia, como la depuración para el aprovechamiento circular de aguas y las tomas del río.

Actualmente, en situación de alerta, está prohibido en Sevilla el riego de jardines, praderas, árboles, zonas verdes y deportivas, de carácter público o privado; el baldeo de viales, calles, sendas y aceras, de carácter público o privado; el llenado de piscinas, estanques y fuentes, privadas o públicas, que no tengan en funcionamiento un sistema de recuperación o circuito cerrado, y las fuentes para consumo humano que no dispongan de elementos automáticos de cierre; el lavado con manguera de toda clase de vehículos, salvo si la limpieza la efectúa empresa dedicada a esta actividad y el uso de instalaciones de refrigeración sin circuito cerrado.

## La Diputación invertirá 13 millones más en once pueblos para paliar la sequía

► La Mesa de la Sequía se reunió ayer para conocer los problemas que presentaron los alcaldes afectados

MARTÍN LAÍNEZ  
SEVILLA

Con los pantanos marcando mínimos históricos de capacidad de agua embalsada que acumulan ya cinco años consecutivos de sequía, las administraciones continúan ofreciendo soluciones conforme se van declarando la emergencia, que debe solicitarla cada municipio. En Sevilla son ya cerca de una decena de localidades las que sufren cortes del suministro en época estival.

La mayoría de ellas porque los pozos de los que se abastecen al no estar incluidas en mancomunidades de abastecimiento, como podría ser Emasesa o el Plan Écija, por ejemplo, están secos debido a la falta de lluvias y el calor. Por todo ello, la Diputación de Sevilla ha vuelto a poner sobre la mesa un nuevo paquete inversor de 12,9 millones de euros en aquellos pueblos donde más sufren el problema de la falta de agua.

Desde el pasado mes de julio, la Diputación tiene habilitado el dispositivo que permite el suministro alternativo de agua potable mediante camiones cisternas a los municipios no integrados en sistemas de agua, que

hayán declarado la emergencia y que hayán solicitado la cobertura de la Institución Provincial. En la actualidad, los municipios abastecidos por esta vía son: Aguadulce, Casariche y Guadalcanal. Además, hay problemas en Pedrera, Las Navas, El Castillo y Villaverde.

### Nuevas inversiones

Y tras reunirse ayer la Mesa de la Sequía de la Provincia de Sevilla, el presidente de la Diputación, Javier Fernández, comentó con los responsables de un ramillete de municipios las próximas actuaciones que la institución tiene previsto ejecutar, como las obras de emergencia en las presas de la reserva en El Castillo de las Guardas, abastecimiento a las pedanías Minas del Castillo y El Cañuelo, cuya valoración de estas actuaciones se estima en 1,2 millones de euros, tal y como detalló ayer la propia Diputación a la conclusión de la reunión de esta Mesa de la Sequía.

En Casariche, la actuación de emergencia es necesaria para corregir la presencia de sulfatos que han aparecido en la Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP) de Badolatosa, por encima del parámetro de calidad para así conseguir una planta totalmente actualizada y operativa. La estimación aproximada de esta actuación asciende 1,3 millones de euros.

En Montellano se contemplan diferentes actuaciones complementarias para el suministro de este municipio:



El presidente de la Diputación, Javier Fernández, presidió ayer la Mesa de la Sequía de

**Se prevé la ejecución del proyecto de mejora de la estación de bombeo de agua potable al Consorcio Sierra Sur**

**Desde julio hay camiones cisternas en aquellos pueblos que han solicitado la emergencia**

una campaña de sondeos y puesta en explotación, con inversión de 1,4 millones de euros; abastecimiento desde El Coronil, con inversión de 5 millones y tratamiento por ósmosis, con inversión de 1,7 millones. Además, «se estudiarán con el Ayuntamiento las diferentes alternativas».

Asimismo, se prevé la ejecución del proyecto de mejora de la estación de bombeo de agua potable al Consorcio Sierra Sur, un nuevo depósito y sistemas antiarriete en Osuna, lo que



la Provincia // ABC

supone realizar una mejora del abastecimiento a los municipios de la Sierra Sur de Sevilla a través del bombeo existente en Osuna, que eleva el agua hasta el depósito de cabecera en El Saucejo desde el que cual se distribuye el agua al resto de municipios: Algámitas, Los Corrales, Martín de la Jara, Pruna y Villanueva de San Juan y El Saucejo. El Consorcio de Aguas 'Plan Écija' está desarrollando el modificado del proyecto sobre el que se estima una inversión de 2,3 millones de euros.

### Cambio climático

El presidente de la Diputación explicó que la sequía es un «gran problema económico y social» para la provincia de Sevilla y para toda Andalucía y, por eso, «tenemos que captar recursos y ejecutar actuaciones que aporten soluciones estructurales a la sequía».

En esta línea, Fernández ha asegurado que la Diputación «está dispuesta a ayudar y a arrimar el hombro y lo que haga falta», ya que la sequía puede también «suponer una afección muy importante sobre el PIB de nuestra provincia y de Andalucía en los próximos años».

A lo largo de la sesión, el presidente de la Diputación señaló que «el cambio climático está ya instalado en nuestro día a día y ésta no será la última sequía que vamos a tener que sufrir».

## **ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA**



# La Junta se da un mes de plazo para endurecer las restricciones por la sequía

- ▶ Reunirá en septiembre a los comités de sequía, fecha en la que inaugurarán unas 26 obras hidráulicas en la región
- ▶ Moreno anuncia una reunión con el resto de grupos y el Gobierno descarta la mesa de trabajo que pidió Espadas

MARIO DAZA  
SEVILLA

La Junta de Andalucía retoma la actividad política con los mismos asuntos pendientes que dejó encima de la mesa antes de las vacaciones de verano. El Consejo de Gobierno celebró este martes su primera reunión del curso con la sequía como gran protagonista y calando el discurso de urgencia que ha marcado en los últimos meses el tono de los consejeros. Sobre el papel, las inversiones en infraestructuras hidráulicas que se han ejecutado en Andalucía, la crítica a la falta de diligencia del Gobierno de España y de la Unión Europea con sus compromisos en la materia y, en el horizonte, la posibilidad de que se implanten nuevas restricciones en el consumo si la falta de lluvias se mantiene a corto plazo.

Fue la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, Carmen Crespo, la que puso fecha a la decisión. «Reuniremos a los comités de sequía a final de septiembre o principios de octubre para llegar a un acuerdo» sobre nuevos cortes de agua. El Gobierno andaluz se da por tanto un plazo de un mes para analizar la evolución de las reservas de agua, ver si se confirman las precipitaciones que se anuncian para los próximos días y actuar en función de las necesidades de los municipios, los regantes y el resto de sectores que dependen del agua. Lo harán, aseguró Crespo, desde «el diálogo con los implicados», buscando «el máximo consenso» y «auxiliando a los afectados si las medidas de emergencia son complicadas».

Por ahora, la situación de los embalses en Andalucía, que se encuentran por debajo del 22% de su capaci-

dad, no invita al optimismo. En sólo una semana, la región ha bajado sus reservas en un 0,51% y cuenta con 626 hectómetros cúbicos (hm<sup>3</sup>) menos que hace un año. La cuenca del Guadalquivir es la más afectada, situándose ya al 20% de su capacidad. Por su parte, las Cuenclas Mediterráneas Andaluzas están en el 27,87%, la Guadalete-Barbate al 17,44% y la del Tinto, Odiel, Piedras al 35,82%. Todas están por debajo del 38% que alcanza la reserva hídrica en España, que aunque tiene hasta 908 hm<sup>3</sup> más que hace un año sigue por debajo de la media de agua embalsada de los últimos diez años.

## Medidas de la Junta

Frente a este escenario, Crespo destacó las inversiones realizadas desde la Junta de Andalucía para hacer frente «al déficit de infraestructuras que heredamos y combatir la sequía». La consejera enumeró los que consideró «logros» del Gobierno andaluz, como los más de 300 millones de euros destinados en esta materia y los tres Decretos de Sequía, los 423 millones en obra pública en materia de agua o el hecho de que, según sus datos, «estas políticas estén generando 22.500 empleos a través de la movilización de 1.500 millones de euros», explicó.

Crespo insistió en el carácter vertebrador del agua para la economía andaluza y anunció que entre septiembre y octubre se inaugurarán 26 obras hidráulicas de abastecimiento, depuración y conexión de las aguas desaladas que afectan a casi todas las provincias. A ello se suma también el compromiso para que antes de final de año se finalice el primer Plan de Aguas Regeneradas que «impulsamos al entrar en servicio en otoño los terciarios que faltaban para las comarcas de La Axar-



quía y el Poniente de Almería», aclaró. Le seguirá, anunció Crespo, un segundo Plan de Aguas Regeneradas con el horizonte de 2024 para alcanzar la cifra de los 140 hm<sup>3</sup> disponibles.

Pero más allá de las restricciones al consumo que pudieran aplicarse, la consejera endureció su discurso al hablar del campo andaluz, cifrando en un 35% la merma de producción por la sequía. «No queremos confrontar pero estamos hablando de una necesidad imperiosa para Andalucía», advirtió. Y de nuevo puso sobre la mesa la gestión de la Junta frente a «las demoras» del Gobierno central y de Europa, aprovechando para anunciar un paquete de 36,1 millones para «dar liquidez y financiación» al campo.

## La ayuda de todos

Crespo no sólo aprovechó su intervención para exponer los «logros» de la Junta sino que puso deberes al resto de administraciones. No dudó en recordarle al Gobierno de España que la sequía «es un problema que no podemos abordar nosotros solos», apelando a casi una veintena de obras e infraestructuras hidráulicas que siguen pendientes. Entre ellas, la ejecución «sin

más demora» de todas las Obras de Interés General del Estado pendientes, la reprogramación de los fondos europeos para la modernización de regadíos o la aplicación de estas ayudas al plan de eliminación de fugas de agua para el que, señaló, «Andalucía cuenta con proyectos y capacidad para absorber hasta 70 millones de euros». Tampoco dejó atrás las concesiones para el impulso de los terciarios en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, recordando que «hemos tendido la mano para acometer estos trabajos».

La consejera puso también deberes a Europa con un objetivo claro, la reunión informal de Agricultura (Agrifish) que se celebrará en Córdoba entre en septiembre en el marco de la Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea. «Les pido que aborden la situación de la sequía para que los fondos europeos tengan una perspectiva

**Crespo pone el acento en la situación que atraviesa el campo andaluz y pide al Estado y a Europa que «cumplan su compromiso»**



**Ramón Fernández-Pacheco y Carmen Crespo en la comparecencia posterior al Consejo de Gobierno // EP**



hídrica. También que nos dé la posibilidad de utilizar recursos propios del Plan de Desarrollo Rural en sectores afectados como el olivar», indicó. Una lista de peticiones a la que añadió el escenario «complejo» de la exportación de alimentos desde Andalucía. «No pueden olvidarse de que la falta de agua y los altos costes de producción están afectando a la agricultura, la ganadería y al resto de estos sectores».

Sobre la propuesta del líder del PSOE andaluz, Juan Espadas, para crear una mesa de trabajo con los grupos políticos que aborde la sequía, Crespo recordó que «estamos esperando las conclusiones del grupo que se constituyó en el Parlamento» y, por tanto, no vio lugar para ella. Sí pidió a Espadas que «no utilice el agua para confrontar» y exija al Estado «con diligencia» las infraestructuras pendientes. Por su parte, el presidente de la Junta, Juanma Moreno, anunció una ronda de contactos con los grupos políticos para el 8 de septiembre. Aunque no concretó los temas a tratar, la sequía será uno de los asuntos en los que busque el «consenso» al que apeló en su anuncio.

**M.DAZA**  
SEVILLA

## Sólo Ayesa puja por las acciones de la Junta en la multinacional

► La Administración autonómica valoró el 22% de Soprea en Ayesa AT en 5,6 milones

M. J. PEREIRA  
SEVILLA

Sólo una empresa ha ofertado para quedarse con el 22% del capital social de Ayesa Advanced Technologies (Ayesa AT) que está en manos de la Junta de Andalucía, según ha informado la Consejería de Economía y Hacienda. El grupo Ayesa, con derecho preferente de compra, ha sido el único en pujar en la subasta, por lo que no encontrará rivales para hacerse con el 100% de esta filial, que en 2021 facturó más de cien millones de euros. La fecha límite para presentar ofertas finalizó el 28 de agosto a las 23,00 horas, un mes desde la publicación en el Boja, donde se puso precio a esa participación accionarial: 5,6 millones de euros.

De acuerdo con la convocatoria, el siguiente paso será la apertura de sobres, que se llevará a cabo el próximo 6 de septiembre. Una vez abiertas las ofertas, se requerirá a la persona licitadora que haya presentado la oferta más ventajosa para que, en el plazo de diez días hábiles, presente la documentación indicada en los pliegos relativa al cumplimiento de las obligaciones tributarias y a la acreditación de la personalidad y capacidad. La fecha límite para adjudicar por parte de la Junta será el 20 de septiembre. De producirse todos esos hitos, Ayesa acabará 2023 siendo absolutamente privada.

Tras la adjudicación y dentro del plazo de diez días hábiles siguientes del de la notificación, se otorgará escritura pública de compraventa, por lo que la formalización de la misma a Ayesa Soluciones Integrales no debería realizarse más tarde del 4 de octubre de 2023. En 2022, la consejera de Economía y Hacienda de la Junta, Carolina España, ya se declaró partidaria de que la Administración autonómica se deshiciera de algunas participaciones en sociedades «porque nuestro cometido —dijo— no es ser empresario. Son decisiones que se adoptaron hace muchos años y es el momento de regularizarlo».

### Enajenación

En el caso de Ayesa, anteriores gobiernos socialista ya intentaron vender a la matriz de Ayesa ese paquete de Ayesa AT, sin que se llegara a un acuerdo para cerrar la operación. ¿Por qué tiene la Junta una participación en Ayesa AT? Los hechos se remontan a 1984, cuando el Gobierno autonómico creó la Sociedad Andaluza para el Desarrollo



En la isla de la Cartuja está la sede del grupo Ayesa // ABC

de Informática y la Electrónica (Sandetel) para la gestión de sus sistemas informáticos. Seis años después dio la posibilidad de que el capital privado entrara en su capital social. En 2012, esta empresa cambió su nombre por Ayesa Advanced Technologies.

Actualmente, Ayesa AT tiene solo dos socios: Ayesa Soluciones Virtuales, con un 78% y la sociedad pública andaluza Soprea, con el 22%. La sociedad registró en 2021 una facturación de 103,2 millones, frente a los 96,8 de 2020, últimas cuentas depositadas en el Registro Mercantil.

En 2021 arrojó un resultado negativo de 1,2 millones de euros, cuando redujo a la mitad las pérdidas registradas el año anterior. Sus deudas a corto plazo eran de 10 millones y a corto plazo, de 4,9 millones, teniendo pendiente de pago a acreedores comercia-

les un total de 35,3 millones de euros.

Es por tanto una sociedad con mayoría de capital privado donde la Junta ya no considera 'estratégica' su presencia. Dentro del grupo Ayesa, tanto la facturación como la plantilla de la empresa Ayesa AT ronda el 15%, por lo que la participación de la Junta de Andalucía resulta minoritaria, según la Administración autonómica, que estima que con este paquete tiene el 3,3% de la totalidad del grupo Ayesa.

### Operación corporativa

El grupo Ayesa, fundado por la familia Manzanares, y hasta el verano de 2021 ésta tenía la mayoría del capital social. Aunque actualmente la dirección de la compañía está en manos de José Luis Manzanares Abásolo, el fondo Europa A&M Capital tiene la mayoría del capital social.

Su entrada en la multinacional sevillana le ha permitido crecer de forma orgánica e inorgánica con compras de varias compañías españolas y europeas. De hecho, el valor de este proveedor global de servicios tecnológicos y de ingeniería se ha disparado en 2022, cuando facturó 649 millones.

**El Gobierno andaluz calcula que tiene un 3,3% de la multinacional sevillana a través de Ayesa Advanced Technologies**



Andalucía tiene 465 explotaciones mineras activas // VANESSA GÓMEZ

## Andalucía sacará a concurso permisos de investigación de recursos mineros

► Afectan a minerales 'críticos' para la UE, como el wolframio, la fluorita o el cobalto

S. E.  
SEVILLA

El Consejo de Gobierno andaluz tomó ayer conocimiento de los próximos concursos públicos para el otorgamiento de permisos de investigación de recursos mineros en la comunidad andaluza que la Junta de Andalucía llevará a cabo a lo largo del último cuatrimestre de este año y que incorporarán como principales novedades la tramitación electrónica de los mismos y la baremación de las ofertas bajo criterios objetivos de valoración.

La Dirección General de Minas de la Consejería de Industria, Energía y Minas realizará las convocatorias de los concursos públicos en las distintas provincias, que serán las encargadas de su tramitación, y que afectarán en un principio a más de 360 derechos mineros caducados de recursos minerales metálicos, minerales industriales, piedra natural y rocas or-

namentales, entre los que se encuentran algunos recursos considerados estratégicos o críticos por la Unión Europea como es el caso del cobre, cobalto, níquel, wolframio, barita, manganeso, grafito o fluorita, entre otros.

Como principal novedad, la presentación de las ofertas se articulará exclusivamente mediante tramitación electrónica a través del Sistema de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación (SiREC), un sistema que permitirá maximizar las garantías de transparencia e imparcialidad en el desarrollo del proceso, así como garantizar la confidencialidad y trazabilidad de la documentación presentada por las entidades concursantes.

El nuevo procedimiento incorpora una segunda novedad relevante sobre los criterios de valoración de las distintas ofertas. Así, se tomarán en consideración tanto los aspectos económicos que garanticen un adecuado desarrollo de los trabajos previstos, como aspectos técnicos y de sostenibilidad ambiental y social, de manera que todos serán calificados de manera estricta conforme a parámetros objetivos de referencia.

Esta convocatoria se enmarca en el objetivo estratégico del Gobierno andaluz de reforzar en esta legislatura el liderazgo de la minería andaluza en el contexto europeo, consolidando una industria extractiva moderna que genere un mayor valor añadido en el territorio y un mayor desarrollo de su cadena de valor, constituyéndose en un importante foco de atracción de inversión nacional y extranjera.



# El pabellón de Hungría de la Expo 92 recupera su esplendor

► Operarios ultiman los remates metálicos de las siete torres del edificio de madera y pizarra

ABC  
SEVILLA

Uno de los pabellones más espectaculares por su belleza en la Expo 92, el de Hungría, ubicado en el Parque Científico y Tecnológico de Cartuja, está recuperando su esplendor con las obras que se están ejecutando en estos momentos con la idea de que vuelva a su estado original. El empresario Mario López Magdaleno, presidente de Magtel, adquirió el edificio a título personal a principios del año pasado, siempre, según con sus propias palabras, mantenidas actualmente, con el fin de rehabilitarlo tras muchos años de abandono.

El pabellón, con aspecto de iglesia rural húngara con siete torres, fue construido por Hungría en la calle Marie Curie de la isla de la Cartuja con la firma del afamado y prestigioso arquitecto Imre Makoveczh, fallecido en 2011, e idolatrado por muchas de sus obras, entre ellas por la del edificio mostrado en la Expo 92. Se trata sin duda de una de las joyas arquitectónicas de la Muestra Universal de Sevilla, construido en madera y con una peculiar cubierta revestida de pizarra que asemeja al casco invertido de una embarcación primitiva. Cuenta con siete torres que perforan esa cubierta en forma de casco, dando lugar a siete campanarios que se rematan con elementos decorativos que se inspiran en las iglesias tradicionales húngaras.

El edificio fue levantado sobre una parcela de 1.682 metros cuadrados y con 2.41 metros construidos, tiene autorizado un uso como centro para las innovación y difusión de las nuevas tecnologías hasta el 31 de diciembre de 2031. Hay que recordar en este sentido que Magtel es un grupo cordobés con actividades en los sectores de la energía, infraestructuras, telecomunicaciones, medio ambiente, ferrocarriles y minería.

## Patrimonio Histórico

Fue la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, tras la polémica surgida por la demolición de varios pabellones de la Expo 92, la que decidió proteger el inmueble incluyéndolo en 2009 en el Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz, siempre con el fin de evitar cualquier modificación sin el visto bueno de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico, incluyendo la prohibición de desmontarse y trasladarse a otro lugar al estar catalogado.



Imagen del pabellón de Hungría en el día de ayer // J.M. SERRANO

Sin embargo, a partir de 2013, y tras la quiebra del grupo Zent, empresa dueña del edificio, el inmueble comenzó a sufrir ataques de vándalos, un hecho que obligó incluso a poner rejas en sus ventanas para evitar okupas

**El inmueble recupera su belleza con la restauración de la estructura exterior y con un trabajo especializado en madera**

con una protección especial para que no hubiera robos. Ahora, diez años después, el pabellón de Hungría de la Expo 92 recupera su esplendor con la restauración de la estructura exterior y con un trabajo especializado en madera. Igualmente, se han repuesto las piezas de pizarra de la cubierta, lo que ya resalta sobremanera en la calle Marie Curie en la isla de la Cartuja.

Los informes en su día aseguraron el buen estado en el que se encontraban las vigas y la estructura interior.

## El nuevo modelo de financiación y las «deudas políticas» del Gobierno de Sánchez

► La Junta reclama al Estado «los 1.000 millones que pierde cada año Andalucía»

**M.DAZA**  
SEVILLA

El primer Consejo de Gobierno del nuevo curso político no sólo abordó la situación de la sequía en Andalucía sino que dejó a las claras cuál será la otra gran batalla que librará la Junta en los próximos meses. El portavoz del Ejecutivo, Ramón Fernández-Pacheco,

anunció que uno de los objetivos será «acabar con los 14 años de castigo a los andaluces» por el actual modelo de financiación autonómica, instando al Gobierno de España a «trabajar desde ya» en un nuevo reparto de fondos a las comunidades autónomas que «nos dé lo que legítimamente nos corresponde a los andaluces».

Fernández-Pacheco recordó que el actual sistema nació hace más de una década «con vocación de ser revisado» y que, a día de hoy, «no se ha producido ninguna actualización». En este sentido, cifró en «unos 1.000 millones de euros» la cantidad que pierde cada año Andalucía por el reparto actual

### El portavoz del Gobierno andaluz advirtió de que esta reforma no se puede utilizar para «atornillarse a los sillones del poder»

que lleva a cabo el Gobierno de España. Aquí apeló directamente a la ministra de Hacienda, la socialista María Jesús Montero, señalando que «acertó» cuando desde el ejecutivo andaluz, formando parte del mismo, aseguró públicamente que el modelo actual era «una tremenda injusticia».

Frente a ello volvió a insistir en la necesidad de llevar a cabo una reforma del mismo y en la urgencia de la convocatoria de una Conferencia de Presidentes que aborde este asunto. Eso sí, no dudó en apelar a que «el debate debe afrontarse con rigor, con objetividad y dejando a un lado cualquier interés partidista». De hecho, aseguró que «Andalucía no va a tolerar concesiones ni privilegios a otros territorios para saldar deudas políticas», en un claro mensaje dirigido al socialista Pedro Sánchez y sus posibles negociaciones con los partidos nacionalistas e independentistas para alcanzar su reelección como presidente del Gobierno.

Al respecto, Fernández-Pacheco afeó a Sánchez que utilice esa posible reforma de la financiación «para garantizar y atornillarse a los sillones del poder», advirtiendo que «Andalucía lo que no puede tolerar es que el único criterio para el reparto de fondos son los votos que necesita Pedro Sánchez para seguir en la Moncloa». Por ello, volvió a insistir en que lo que necesita España es «un gobierno que sea leal y que sea cercano con Andalucía», que es «la comunidad autónoma en la que viven más españoles» y que, por tanto, «se merece un nuevo sistema de financiación que haga justicia con nuestras necesidades».

### Dependencia

Otro de los asuntos que abordó este martes el Consejo de Gobierno fue la aprobación de un gasto de 35,2 millones de euros para la concertación de plazas para la prestación del servicio de atención residencial, servicio de centro de día y servicio de centro de día con terapia ocupacional para personas con discapacidad en situación de dependencia. Este acuerdo permitirá ampliar en 470 las plazas dirigidas a este colectivo. Con esta medida, y según explicó Fernández-Pacheco, «Andalucía contará en total con 13.793 plazas para atender a aquellos que más lo necesitan».

Por otro lado, también salió adelante un nuevo plan de choque contra la siniestralidad laboral que «ha sido acordado con los sindicatos y los empresarios» y que busca «reducir al máximo» las muertes en el trabajo. Así, ha insistido en que «los últimos datos al respecto no son buenos y por pequeños que sean son inasumibles». La medida contará con un presupuesto de unos 2,2 millones de euros.



# Los ayuntamientos acaparan las denuncias recibidas por la Oficina Antifraude

R. A. SEVILLA

La entidades locales han acaparado las denuncias anónimas presentadas en la Oficina Andaluza Antifraude (AAF) desde su creación en 2021, al registrar 104 (46%) sobre autorizaciones y licencias urbanísticas del total de las 226 presentadas en este orga-

nismo dependiente del Parlamento andaluz. El director de la Oficina Andaluza Antifraude (AAF), Ricardo Puyol, defiende la función preventiva en casos de corrupción que tiene este órgano de control y admite que “no supone” un sorpresita que las entidades locales y el urbanismo “se lleven la palma” en cuanto a las denuncias.

La estadística de la AAF, actualizada a 13 de agosto, recoge junto a estas denuncias un 36% de las mismas contra la Junta de Andalucía (81); un 13% de otros organismos (30) y un 5% contra las universidades (11 denuncias). La mayoría de ellas se refieren a autorizaciones y licencias urbanísticas seguida de contratos, incompati-

bilidades, recursos humanos y otros, aunque el 40% de las denuncias se refieren a asuntos de personal.

La Oficina anota desde que comenzó a funcionar un crecimiento exponencial en la recepción de denuncias, ya que recibió 2 en dicho año, 35 en el 2022 y 189 hasta agosto de 2023, según ha confir-

mado a Efe la AAF, que apunta que el 90% de los denunciados no ha solicitado protección.

Respecto al estado de tramitación, en 102 casos (45%) la investigación ha sido autorizada, mientras en 56 fue rechazada (25%); 41 (18%) están sin procesar y 27 denuncias (12%) tienen solicitada la autorización. Estas administraciones “son más proclives a la comisión de irregularidades, ya lo presumía. La concesión de licencias administrativas para edificar es un claro campo en el que se comete fraude”, expuso Pujol.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



## El 8 de septiembre comienza en Utrera el XXIV Encuentro Andaluz de Escuelas

Los próximos días 8, 9, 10, y 17 de septiembre, tendrá lugar en el ruedo de Utrera el encuentro anual de las escuelas taurinas de Andalucía en su XXIV edición. El acto de presentación se produjo ayer en La Casa de la Cultura y estuvo presidido por el delegado del Gobierno de

la Junta de Andalucía en Sevilla, Ricardo Sánchez, con los responsables municipales y de las escuelas. Torearán 28 alumnos de unas tantas escuelas asociadas, en cuatro carteles de siete alumnos. La novillada de 17 de septiembre será retransmitida por Canal Sur TV.



Un joven lee un libro en la Plaza Nueva, enclave principal de la Feria del Libro de Sevilla.

JUAN CARLOS MUÑOZ

# El ICAS crea un puesto específico y permanente para el sector literario

● El Gobierno municipal apuesta por convertir la Feria del Libro en "uno de los grandes referentes culturales de España"

R. C.

El Ayuntamiento de Sevilla contará por primera vez con una persona dedicada en exclusiva a trabajar con el sector literario de forma permanente como director de la Feria del Libro y eventos literarios de la ciudad. De este modo, el Instituto de la Cultura y las Artes del Ayuntamiento de Sevilla (ICAS) celebró ayer un consejo de administración extraordinario para aprobar la Feria del Libro de Sevilla 2023. El objetivo del Gobierno municipal es convertir esta cita, que tendrá lugar del 26 de octubre al 5 de noviembre entre la Plaza Nueva y la Plaza San Francisco, en uno de los grandes referentes culturales de España. Esta cita obligada del Otoño Cultural de Sevilla recibió en 2010 el Premio Nacional al Fomento de la Lectura, concedido por el Ministerio de Cultura; la Medalla de Oro de Sevilla en 2011; y el Premio Andalucía de Documentación 2013 a la trayectoria profesional.

La delegada de Cultura y Deporte, Minerva Salas, manifestó que "este año hemos tenido que ajustarnos al presupuesto asignado por el anterior equipo de gobierno, ya que de lo contrario se hubiera iniciado de nuevo un

trámite que hubiera puesto en riesgo su celebración en la fecha prevista". De este modo, la delegada recalcó que "este año se va a dar un primer impulso en todo lo que se ha podido como la comunicación, difusión, imagen y programación, a partir del año próximo se le dará un apoyo decidido para que edición tras edición vaya creciendo".

"Como ha dicho en repetidas ocasiones el alcalde se va a impulsar de manera decidida y permanente al sector del libro en la ciudad con apoyo no sólo a las dos ferias, la Feria del Libro y la del Libro Antiguo, sino también a las librerías, editoriales y escritores y, en definitiva todo el sector", explicó.

Salas hizo especial hincapié en que "Sevilla será un referente cultural en los próximos años. El objetivo es apoyar al sector de libro para que entre todos hagamos de la Feria uno de los grandes referentes culturales de España y un proyecto de ciudad".

## SUBVENCIÓN DE 150.000 EUROS PARA LOS LIBREROS

Por tanto, el Consistorio hispalense ha confirmado a este periódico que el ICAS ha aprobado que la presente edición de la Feria del Libro se celebre en los



Una de las casetas de la Feria del Libro de Sevilla.

JUAN CARLOS MUÑOZ

mismos términos con los que fue diseñada y fiscalizada durante el pasado mayo "para que pueda celebrarse a tiempo". A partir de una coordinación y colaboración público-privada entre el propio Ayuntamiento y la Asociación de la Feria del Libro de Sevilla, que se canalizará mediante una subvención municipal

nominativa por un importe de 150.000 euros que percibirán los libreros.

El consejo de administración ratificó que la Feria del Libro 2023 es un proyecto cultural de interés público, un paso previo para otorgar a la citada asociación una subvención nominativa en especie por importe de

150.000 euros. Desde el año pasado se duplicó la financiación municipal, pasando de 75.000 a 150.000.

"La Feria del Libro integra autores y autoras de reconocida trayectoria con otros menos conocidos por el público, fomentando así tanto la proyección de los creadores como el conocimiento de obras de calidad por parte de la ciudadanía. Asimismo, el modelo incentiva la accesibilidad y participación, con actividades y estrategias para la implicación activa del público", según consta en el expediente administrativo que ayer recibió el visto bueno en el consejo del ICAS.

"La relevancia del proyecto de la Feria del Libro de Sevilla y su interés público en términos de política cultural por parte del

**Minerva Salas**  
 Delegada de Cultura y Deporte

*Este año hemos tenido que ajustarnos al presupuesto asignado por el anterior equipo"*

ICAS reside en primer lugar en la consideración de la lectura y su fomento como herramientas básicas para el ejercicio del derecho a la educación y la cultura en el marco de la sociedad de la información; y en segundo lugar, en la protección y promoción de un proyecto único y de primer orden en la agenda cultural sevillana, manteniendo su proyección y posición en relación al resto de ferias del libro del panorama nacional, e incentivando la presencia plural de autores y la vinculación con el tejido cultural y social de la ciudad", agregó el documento.

La subvención municipal, recogida mediante un convenio entre el ICAS y la Asociación Feria del Libro de Sevilla, se destinará a casqueros y otros suministros (casetas, carpas, elementos informativos y decorativos, aseos, equipamientos y servicios audiovisuales, limpieza y mantenimiento de las instalaciones, generadores y otros equipamientos y servicios), así como a seguridad y vigilancia de las instalaciones.

Por su parte, Sonia Gaya, portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista y miembro del Consejo de Administración del ICAS señaló que "pese a ser denostada por José Luis Sanz, que la calificó como una feria del libro de tercera división, la Feria del Libro de 2023, que se celebrará en noviembre, mantendrá el mismo formato que labró el gobierno socialista de Antonio Muñoz basada en una coorganización con los libreros. Se constata que las graves acusaciones del alcalde, que no sólo echaban por tierra el gran prestigio nacional de esta cita sino también el de los propios libreros que la coorganizaban, estaban infundadas y que no puede tomar decisiones en materia cultural dando la espalda al sector de la cultura".



Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



JULIO MUÑOZ / EFE

Pedro Sánchez y María Jesús Montero, en el mitin de Dos Hermanas con el que arrancó la precampaña del 23-J, el último acto del líder del PSOE en Andalucía.

# Sánchez abre este sábado en Málaga el incierto curso político

● Se trata de la primera visita a Andalucía desde el mitin de Dos Hermanas en el inicio de la precampaña de las elecciones del 23-J

**EP MÁLAGA**

Pedro Sánchez estará en Málaga este sábado. El presidente del Gobierno en funciones y secretario general del PSOE tiene previsto participar en un acto de inicio del incierto curso político que los socialistas malagueños celebrarán ese día. El encuentro programado para las 11:00 en el Hotel NH Málaga, según confirmaron ayer fuentes socialistas. Este acto político se celebrará así en un contexto marcado por las negociaciones para la investidura del próximo presidente del Gobierno, para el que el líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, es el candidato designado a propuesta del rey Felipe VI tras los 137 escaños logrados por su formación en las

elecciones generales del pasado 23 de julio.

Precisamente ayer se confirmó que Feijóo y Sánchez mantendrán hoy un encuentro en el Congreso de los Diputados en el marco de la ronda de contactos que el candidato del PP a la Presidencia del Gobierno quiere llevar a cabo de cara al debate de investidura al que se someterá los próximos días 26 y 27 de septiembre. Con este acto en Málaga programado para el sábado, Pedro Sánchez volverá a Andalucía por primera vez desde el pasado 18 de junio, cuando abrió la precampaña de los comicios generales del 23 de julio con un mitin en Dos Hermanas (Sevilla).

Anteriormente, el líder socialista participó en Andalucía en dos actos de campaña del PSOE de ca-

ra a las elecciones locales del 28 de mayo, uno en Sevilla, el 13 de mayo, y otro en Jerez de la Frontera (Cádiz) el día 23 de ese mismo mes.

En lo que va de año 2023, y al margen de esos actos de la campaña del 28-M y de la precampaña del 23-J, Pedro Sánchez ha participado en otros seis actos políticos en Andalucía, comenzando por uno que protagonizó el pasado mes de enero en Sevilla, en respaldo a la candidatura de Antonio Muñoz, por entonces el alcalde de la ciudad española más poblada de las que gobernó el PSOE el pasado mandato. Además, Sánchez respaldó en dos actos a Daniel Pérez, candidato socialista a la Alcal-

día de Málaga, en febrero y en mayo en la capital de la Costa del Sol, y clausuró la Convención Municipalista que el PSOE de Andalucía celebró el pasado mes de marzo en Huelva capital.

La agenda política andaluza de Pedro Sánchez incluyó también su participación, el pasado 20 de abril, en el acto de presentación del candidato socialista a la Alcaldía de Córdoba en la cita del pasado 28M, Antonio Hurtado, y dos días después en la clausura de una jornada sobre mundo rural organizada por el PSOE federal en Úbeda (Jaén).

Pedro Sánchez también protagonizó un acto en Andalucía al inicio del pasado curso político. En aquella ocasión fue en el barrio sevillano de Pino Montano, el 3 pasado de septiembre de 2022, y constituyó el primer acto de la campaña *El Gobierno de la Gente*, lanzada por el PSOE para “explicar directamente a los ciudadanos las medidas y políticas adoptadas por el Ejecutivo en su beneficio”.

El acto será una de las primeras comparecencias tras reunirse hoy con Feijóo

## **MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES**

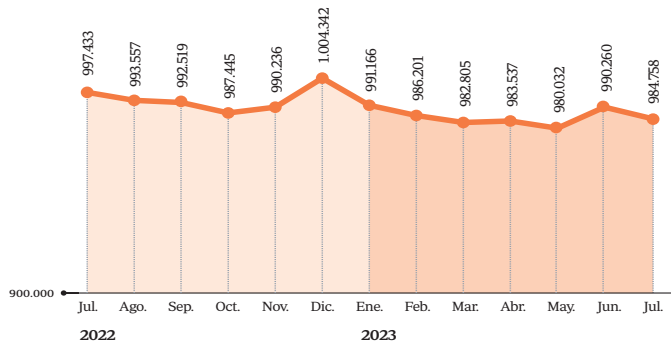




Usuario sacando dinero de un cajero automático // EFE

## Evolución de los depósitos de hogares

Millones de euros



Fuente: Banco de España

ABC

# El ahorro familiar en cuentas bancarias sufre su mayor caída en más de una década

► En lo que va de 2023 los hogares han reducido en 19.600 millones el saldo de sus depósitos

**BRUNO PÉREZ**  
MADRID

En los apenas siete meses que separan diciembre de 2022 y julio de 2023 el dinero depositado por las familias españolas en sus cuentas de ahorro bancarias se ha reducido en 19.584 millones de euros, según los datos proporcionados ayer por el Banco de España. No se producía una caída de semejante magnitud desde el periodo entre finales de 2011 y principios de 2012 que precedió al rescate del sector financiero español, en la fase más dura de la gran crisis bancaria, cuando se retiraron miles de millones de

euros de las entidades financieras domésticas ante el temor de un 'corralito' y miles de hogares españoles se vieron obligados a tirar de los ahorros acumulados en sus cuentas para sobrevivir en un entorno de recesión económica y despídidos masivos.

Por fortuna, el contexto actual es bien diferente y las causas que están detrás de estos flujos de salida también, según los analistas. «La inflación ha provocado que los hogares hayan perdido capacidad de compra y esto se ha suplido con el ahorro embalsado durante la pandemia, que se está utilizando para hacer frente al día a día», explica Alicia Coronil, analista jefe de Singular Bank.

La analista interpreta que la tendencia marcadamente al alza de las retiradas de efectivo en cajero que muestran los indicadores de alta frecuencia publicados por algunos bancos españoles y el repunte de la de-

manda de crédito para el consumo, pese a su encarecimiento en los últimos meses al calor de la subida de los tipos de interés, apuntan a que las familias estarían tirando de ahorros y en casos extremos de endeudamiento para poder sostener sus rentas, en un entorno en que los precios han subido como no se veía en 40 años.

Los indicios han sido confirmados recientemente por el Banco de España, que dice haber constatado un incremento hasta el 9% de los hogares cuyas rentas no les dan para cubrir sus gastos cotidianos esenciales.

## Rentabilidad financiera

Ese fenómeno estaría afectando al segmento de hogares más expuestos a la subida de los precios y de los costes financieros y, por lo tanto, más vulnerables, pero la mayor contracción de los depósitos bancarios de las familias en más de una década tiene más explicaciones.

Y una tiene que ver con el alza de los gastos financieros. Ante el fuerte encarecimiento de las hipotecas a tipo variable, los analistas señalan que hay hogares que están tirando de los colchones de liquidez que tenían disponibles para amortizar parte de su hipoteca y aligerar el coste financiero generado por la escalada de la cuota mensual -más de 250 euros de media- que se ha producido por el repunte del euríbor, que en julio llegó al 4,15% y cuyo techo aún no se vislumbra.

Un tercer vector de explicación tiene que ver con la rentabilidad financiera. La remuneración de los depósitos bancarios no está evolucionando en paralelo a la subida de los tipos de interés, lo que ha empujado a miles de inversores particulares a buscar otros instrumentos financieros para sacar una mayor rentabilidad en el corto plazo a sus ahorros.

El caso más llamativo en los últimos meses ha sido el de la fiebre por las letras del Tesoro a tres y seis meses por parte de los inversores particulares en la primera parte del año, aprovechando su elevada rentabilidad, en comparación con los depósitos bancarios. Incluso las propias entidades ofrecen a sus clientes alternativas a los depósitos bancarios, como los fondos de inversión de renta fija a vencimiento, para esquivar la escasa retribución del que pasa por ser el principal instrumento financiero para el ahorro familiar: los depósitos.

El asunto, de hecho, se ha convertido en un asunto político de primer orden después de que la vicepresidenta primera del Gobierno, Nadia Calviño, instara en junio a las entidades a mejorar la remuneración de los depósitos e incluso encomendara a la CNMC una investigación para que determinara las causas de la situación.

La presidenta de la Asociación de Usuarios Financieros (Asufin), Patricia Suárez, recuerda que históricamente la remuneración de los depósitos ha estado acompañada a la subida del euríbor y que el desacople actual constituye una anomalía «que está penalizando a los usuarios financieros».

# Familias y empresas retiran 38.300 millones en depósitos en 2023



Un hombre saca dinero de un cajero automático de un banco. RAFA DEL BARRIO

● En el caso de los hogares el volumen total en lo que va de ejercicio se ha reducido un 2% y en el de las compañías un 6%

Efe MADRID

Las familias han retirado de los bancos 19.500 millones de euros en lo que va de año, lo que supone prácticamente una merma del 2% del conjunto de sus depósitos bancarios, que siguen sin estar remunerados de una manera generalizada, pese a la escalada en paralelo de los tipos de interés. En paralelo, las empresas se han desprendido de 18.800 millones, por lo que entre hogares y compañías suman 38.300 millones retirados en 2023.

Así se desprende de los datos actualizados ayer por el Banco de España, que detallan que mientras que los depósitos de las familias cerraron 2022 en máximos que superaban el billón de euros, los datos de julio muestran un descenso hasta los 984.800 millones.

En el último año (de julio de 2022 a julio de 2023) la merma de esos depósitos ha sido de unos 12.600 millones, lo que supone un descenso del 1,3%.

La retirada de depósitos por parte de las empresas ha sido aún mayor, ya que en julio se habían reducido un 4,2% respecto a un año antes.

En general, desde que comenzara el año, las familias han ido retirando fondos paulatinamente de sus cuentas, salvo en los meses de abril y junio.

Esa retirada de fondos responde a la necesidad de hacer frente al incremento de gastos derivado de la elevada inflación (que hace que las familias tengan que gastar más en afrontar las compras) y también a su interés por encontrar productos que les ayuden a sacar algo de rentabilidad a sus ahorros.

Y es que, ante la negativa hasta el momento de la gran banca a remunerar los depósitos, las familias están tendiendo a traspasar sus dinero a fondos u otros productos que ofrezcan algo de rentabilidad, como las letras del Tesoro.

Se trata de un cambio de rumbo respecto a la tendencia relativamente reciente de los hogares de aumentar de forma sostenida los depósitos bancarios a medida que empeoraba la crisis económica en la que desembocó la pandemia de la Covid 19 que estalló en marzo de 2020, en una actitud de prudenencia a la hora de gastar.

De hecho, durante los tres años de pandemia (2020-22) los hogares españoles incrementaron en un 17,7% los ahorros depositados en los bancos, hasta superar de forma inédita el billón de euros.

## EN BUSCA DE LA RENTABILIDAD DE LOS AHORROS

Sin embargo, en agosto de 2022 ya se notó un punto de inflexión, ya que en ese mes se produjo una retirada de depósitos de unos 3.800 millones. En septiembre y octubre de ese año el saldo también se redujo, aunque en noviembre y diciembre volvió a crecer.

Entre las causas, su escasa remuneración y el uso de ahorros para combatir la inflación

En cualquier caso, en 2022 el ahorro de los hogares españoles en forma de depósitos bancarios aumentó casi un 4,6% interanual y superó por primera vez el billón de euros al cierre del año, cuando en la zona euro ya se habían empezado a subir los tipos de interés.

De hecho, y después de una década con tipos prácticamente a cero, en el verano de 2022 el Banco Central Europeo

(BCE) empezó a subir los tipos de interés para iniciar así una trayectoria alcista que todo hace indicar que se va a mantener en los próximos meses.

En seguida esas subidas se empezaron a traducir en incrementos del Euríbor y, por lo tanto, de las cuotas mensuales de las hipotecas variables, hasta el punto de que el Gobierno tuvo que intervenir para que la banca impulsara medidas para facilitar el pago de las hipotecas a las familias más vulnerables.

Ya en 2023, la retirada de fondos en un solo mes se ha ido haciendo más constante, aunque el mayor recorte hasta el momento se ha registrado en julio respecto a junio, cuando se han evaporado 5.500 millones de euros.

## LAS EMPRESAS RETIRAN EL 6% DE SUS DEPÓSITOS

Mientras que la retirada de fondos de las familias en lo que va de año supone casi el 2% del total, la protagonizada por las empresas prácticamente alcanza el 6% de los depósitos de las compañías (que no suponen ni un tercio de los de los hogares españoles).

Concretamente, las empresas han retirado 18.800 millones de euros de los bancos en lo que va de año, con lo que el saldo de depósitos de sociedades no financieras ha cerrado julio en 299.000 millones.



# El caso Rubiales provoca el choque de Díaz e Iceta y reabre heridas en la coalición

► La vicepresidenta critica que se podría haber actuado ya y el ministro discrepa, pero mantienen el diálogo

MARIANO ALONSO  
MADRID

Durante toda la pasada campaña electoral, hubo una pregunta que Pedro Sánchez tuvo que contestar en varias ocasiones. La de si en un eventual nuevo Gobierno de coalición con Sumar, la formación liderada por la vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, la convivencia sería mejor que con Podemos. Y la respuesta invariable fue que sí. Pesaba en el jefe del Ejecutivo en funciones la convicción de que, pese a las diferencias ideológicas con la formación a la izquierda del PSOE y a que la cohabitación en un mismo Gabinete no es tarea fácil, al menos la lealtad y el sentido institucional de Díaz estarían fuera de toda duda, sobre todo en comparación con lo que supuso tener a Pablo Iglesias sentado en la mesa del Consejo de Ministros. Sin embargo, el estallido del caso Rubiales ha provocado un choque entre la vicepresidenta y la parte socialista.

Desde el pasado viernes, y después de que Luis Rubiales decidiese atrincherarse y anunciar su ya célebre «no voy a dimitir!» en la asamblea de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF) –justo un día antes de ser suspendido por 90 días por la FIFA– empezaron a arreciar las críticas de Sumar hacia el Gobierno por, a su juicio, no actuar con celeridad para cesar a Rubiales. De momento eran voces con cargos orgánicos en la formación, como el portavoz de la dirección, Ernest Urtaiz, y la del grupo parlamentario, Marta Lois, las que se habían manifestado, pero aun así el ministro de Cultura y Deporte, Miquel Iceta, que se encontraba en Varanasi (India), donde asistía a una reunión con sus homólogos del G-20, decidió telefonar a Díaz –quien previamente también le había hecho lo propio tras estallar el escándalo– para explicarle por qué a su juicio las críticas de su partido no estaban ajustadas a razón. Iceta le trasladó que, según la Ley del Deporte y en concreto su artículo 62.2, sólo se puede suspender a un presidente federativo, como Luis Rubiales, si previamente se le incoa un expediente por falta muy grave, algo que en principio debería hacer el Tribunal Administrativo del Deporte (TAD), que de momento no ha emitido resolución alguna. Díaz, explican fuentes de Sumar, le manifestó su discrepancia, ya que según su asesoramiento jurídico sí sería posible que el Consejo Superior de



Yolanda Díaz y Miquel Iceta // ISABEL PERMUY / EP

Deportes (CSD) actuase de oficio o «motu proprio». Las conversaciones fueron varias entre Díaz e Iceta durante todo el fin de semana, tal y como confirman desde sus respectivos equipos, y la comunicación, coinciden, «fluida», si bien la discrepancia de fondo siguió allí. Iceta, por tanto, sabía que la comparecencia de la también titular de Trabajo el lunes, en la sede de su ministerio, junto a la presidenta del sindicato Futpro, Amanda Gutiérrez, no iba a ser plato de buen gusto para la parte socialista del Gobierno en general y para su departamento muy en particular. No lo fue y quien hablaba ya no era un mero portavoz de partido, sino un miembro destacado del mismo Gobierno.

## «No es justo»

El mismo lunes, ya por la tarde, el presidente del CSD y secretario de Estado para el Deporte, Víctor Francos, durante una rueda de prensa en la Delegación del Gobierno en Tarragona, no dudó en cargar contra Díaz. «No es justo decir que hemos actuado más tarde que la FIFA. Nosotros no podíamos. Le exigimos a la RFEF unas medidas y que se implementaran antes de que acabara la asamblea. Y si no, nos veíamos obligados a actuar. La FIFA sí podía actuar el martes» aseveró el número dos de Iceta, un dirigente igualmente del PSC.

El propio Iceta, cuando compareció ayer después del Consejo de Ministros junto a la portavoz del Ejecutivo, Isabel Rodríguez, remarcó antes incluso

de someterse a las preguntas de la prensa: «Quiero insistir en el hecho de que desde el Gobierno hemos actuado tan pronto como los mecanismos legales nos lo han permitido. De hecho, la misma madrugada del domingo al lunes, desde Sidney, fui el primero en condenar ante la opinión pública la actitud reprochable de Luis Rubiales».

En el entorno de la vicepresidenta Díaz se reivindica también para ellos el haber condenado prontamente lo sucedido con la jugadora Jenni Hermoso y haber pedido ya el mismo domingo de la final del Mundial la dimisión de Rubiales. De nuevo la disputa en torno a una cuestión relativa al feminismo reabre viejas heridas entre los socialistas y sus socios de Gobierno, como ha ocurrido repetidamente desde la investidura de Sánchez en 2020.

## Miquel Iceta

Ministro de Cultura y Deporte

«Desde el Gobierno hemos actuado tan pronto como los mecanismos legales nos lo han permitido»

«Separación de poderes. El tribunal [por el TAD] es el que marca sus plazos, sus tiempos, para tomar decisiones»



Tampoco ha gustado en Deporte que la vicepresidenta mostrase en su rueda de prensa el camino de salida a los seleccionadores nacionales, tanto el femenino, Jorge Vilda, como el masculino, Luis de la Fuente. Díaz les afeó su aplauso a Rubiales en el cónclave del viernes en la sede de la RFEF en Las Rozas (Madrid), pero desde el departamento de Iceta, aunque se coincide en la crítica a ese comportamiento concreto, se valora que posteriormente ambos hayan reprobado la conducta de Rubiales.

Iceta, por lo demás, se empleó a fondo en su comparecencia en la sala de prensa de La Moncloa para restar importancia a la dilación en la actuación del TAD, al que ayer mismo el Gobierno envió documentación sobre el caso que le habría llegado de manera defectuosa, incluidos los comunicados de la RFEF y de la jugadora Hermoso sobre el beso de Rubiales. «Tribunal, separación de poderes. El tribunal es el que marca sus plazos, sus tiempos, para tomar sus decisiones», remarcó el ministro del ramo.

Desde luego, lo ocurrido es un episodio de tensión más y la discrepancia concreta sobre cómo se debería de haber actuado es manifiesta, pero la tensión no ha llegado a más, tampoco en la reunión de ayer del Consejo de Ministros, que permanece en funciones a la espera de que Sánchez pueda encabezar una investidura después del previsible fracaso de Alberto Núñez Feijóo en su intento del próximo 26 de septiembre.

ABC DE SEVILLA FUNDADO EN 1929 POR DON JUAN IGNACIO LUCA DE TENA

## EDITORIALES

# UN GOBIERNO Y DOS CRITERIOS

Yolanda Díaz confronta con Iceta y critica la gestión del Gobierno en el caso Rubiales. Nadie, sin embargo, aclara por qué durante tanto tiempo se protegió al presidente de la RFEF

La gestión del caso Rubiales está generando un marco de disenso en el seno del Gobierno en funciones. Desde el inicio de la crisis originada por la conducta del presidente de la Real Federación Española de Fútbol, la vicepresidenta segunda ha aprovechado para marcar perfil propio en el seno del Ejecutivo. Hasta la fecha, la pérdida de protagonismo político de las ministras Montero y Belarra había generado una previsión optimista en las filas socialistas al prever que el talante de Díaz podría resultar más asimilable a la imagen que se propone proyectar Pedro Sánchez. Sin embargo, ha bastado que arranque el curso político para que la ministra de Trabajo subraye una personalidad que aspira a ser crítica con un Gobierno del que, paradójicamente, ella misma todavía forma parte.

El pasado lunes, y contra la recomendación del propio ministro de Cultura y Deporte, Miquel Iceta, Yolanda Díaz denunció que el Gobierno estaba actuando con lentitud y llegó a lamentar que la FIFA, un órgano privado y sujeto a menos garantías que un Estado soberano, hubiera sido más ágil que el Ejecutivo de Sánchez a la hora de tomar medidas cautelares con respecto a Luis Rubiales. Asimismo, la vicepresidenta, excediendo sus competencias y en lo que a todas luces parece un gesto ventajista, alcanzó a sugerir que tanto el seleccionador femenino, Jorge Vilda, como su homólogo del equipo masculino, Luis de la Fuente, no deberían seguir en el cargo. Su compromiso contra lo que denominó «machismo estructural» no la impidió, en su momento, votar a favor de la pri-

mera versión de la ley del 'sólo sí es sí' ni de la posterior modificación promovida por los socios mayoritarios del Gobierno. Tras el Consejo de Ministros celebrado ayer, Miquel Iceta se vio en la necesidad de responder a la ministra de Trabajo apelando al rigor y a las garantías legales del proceso. Es más, el ministro de Cultura y Deporte expuso cuál había sido el proceder del Gobierno y concretó que se ha actuado tan pronto como ha sido posible.

Si bien los matices de Iceta resultan atinados para responder a la urgencia y a la heterodoxia procesal exigida por Díaz, la prontitud en la gestión a la que apela el ministro no se corresponde con la realidad. El Gobierno tenía constancia directa de no pocas irregularidades vinculadas con Luis Rubiales y existían indicios más que suficientes para incoar medidas de carácter político y jurídico que pudieran haber protegido al fútbol español. Los escándalos vinculados a las comisiones para llevar la Supercopa de España a Arabia Saudí o la denuncia interpuesta por Juan Rubiales, primo del todavía presidente de la RFEF, en la que se daba supuesta cuenta de fiestas celebradas en Salobreña con fondos de la Federación, demuestran que este dirigente no cumplía con las aptitudes deseables para ostentar un cargo de tanta responsabilidad y tan importante para la imagen exterior de nuestro país.

En contra de lo que ahora intenta subrayar el ministro Iceta, el Gobierno no sólo no ha actuado lo antes posible sino que, durante demasiado tiempo, ha estado mirando para otro lado mientras la Real Federación Española de Fútbol se mantenía en manos de gestores dudosos. Acierta Díaz al criticar la gestión de su propio Gobierno, pero olvida que es la protección política de Rubiales, y no el razonable proceder de las últimas semanas, lo que ha hecho posible que lleguemos a la situación crítica en la que ahora se encuentra el fútbol español. Esa protección política debería investigarse y esclarecerse lo antes posible.



Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



FOTO: ALBERTO ORTEGA / EP



## MAR DE FONDO

TEODORO  
LEÓN GROSS**Rubiales, de 1º  
de sanchismo**

No depende de la ética o la legalidad;  
sólo de los intereses del jefe

**Q**UE la suerte de Rubiales dependiera del pulgar de Pedro Sánchez es pura justicia poética. Al cabo, él mismo, que llegó al cargo coincidiendo con la moción de censura en mayo de 2018, ha sido un personaje más del retablo de esta época. Quienes la noche de autos, después de ver a este patán zafio agarrarse los mismísimos junto a la Reina y robarle un pico a una futbolista, ni le vimos la gracia ni callamos –gama que va de La Sexta a la SER– no necesitamos más golpes de pecho para proclamar la vergüenza. Rubiales es un tipo que no debía de estar allí, porque su trayectoria ya venía embarrada de escándalos como el negocio de comisiones suculentas con Piqué al llevarse la Copa del Rey a Arabia. Pero el Gobierno entonces no hizo nada, salvo algún hipito, como con Negreira. Rubiales, acostumbrado a la impunidad y con un título, simplemente actuó como lo que es.

Pero entonces llegó el pulgar del César y se acabó. #SeAcabó.

Es una lección de 1º de Sanchismo. Tu suerte no depende de la ética o la legalidad, y tampoco de la

gravedad de los hechos; sólo de los intereses del jefe. Toca o no toca, y ahora sí tocaba. Mala suerte, Rubi, dado el éxito hasta ahora aplicando el ‘Manual de Resistencia’, marca de la casa. Una vez más los hechiceros de Moncloa han vuelto a olfatear bien el ‘Kissing Scandal’ como titula su Biblia, unas veces ‘The Guardian’ y otras ‘The New Yorker’, y han optado por dejar caer al golfante hasta ahora protegido. Y es lógico que lo de Rubiales en Sidney le cueste el cargo, lo ilógico es que hasta ahora no se lo hubiera costado. ¿Dónde estaban entonces las ministras? Probablemente como con las últimas rebajas por el ‘solo sí es sí’ a dos hermanos que emborracharon a la niñera de 17 antes de violarla o al tipo que abusó de una cría de 11: mirando para otro lado. Esto no va de principios, al grito marxista de «¡tengo otros!», sino de puntuar en la competición de postureo de cara a la galería. El Gobierno ha mandado a la Fiscalía elevar esto, por la vía rápida, a agresión sexual. ¿De quién depende la Fiscalía, eh?

Mala suerte para Rubiales que la investidura de Sánchez no dependa de él. Si no, ya se sabría preindultado o amnistiado, y con una sonrisa condescendiente como esos CDR –apretea!– preparados para atentar contra la Vuelta. A él, hijo de socialista histórico tocado por los ERE, esta vez le toca el fuego en la plaza pública para que esa izquierda ‘woke’, convertida en secta religiosa, quemase al hereje. Yolanda Díaz se postuló para encabezar a la multitud con la antorcha –algún diario titula «Madrid inunda las calles...» computando en el subtítulo no más de 800– y ella ha incapacitado a los entrenadores liderando la caza de brujas de quienes ya señalan incluso a Nadal por no repetir sus consignas. O al propio Rey. Ya se sabe: o con el Movimiento o contra el Movimiento. El caso Rubiales es todo un aguafuerte del sanchismo en víspera de otros dos años al menos en el poder.

## ÍNDICES BURSÁTILES



**Madrid**  
 Íbex 35  
**1,05%**  
**9.590,20**



**Nueva York**  
 Dow Jones 30  
**0,85%**  
**34.852,87**



**Tokio**  
 Nikkei 225  
**0,18%**  
**32.226,97**



**Euro Stoxx**  
 50 PP valores  
**0,80%**  
**4.327,90**

## ÍBEX 35

Nombre	Último	Var %	Var €	Ac. Año*	Máximo	Mínimo	Volumen	Capital
ACCIONA	133,350	3,41	4,40	-20,06	133,350	129,450	180.454	7.315
ACCIONA ENER	27,920	5,20	1,38	-21,04	28,160	26,060	715.148	9.193
ACERINOX	9,240	1,29	0,12	6,13	9,298	9,160	796.774	2.304
ACS	32,180	0,19	0,06	28,41	32,420	32,150	451.287	8.951
AENA	144,850	2,15	3,05	27,45	145,800	142,000	127.784	21.728
AMADEUS IT GROUP	63,200	1,64	1,02	31,65	63,460	62,200	398.832	28.472
ARCELORMITTAL	24,670	0,94	0,23	1,02	24,700	24,350	153.306	21.039
BANCO SABADELL	1,122	1,26	0,01	27,44	1,128	1,113	13.703.009	6.316
BANKINTER	6,094	1,06	0,06	0,57	6,116	6,040	1.683.036	5.478
BBVA	7,350	0,99	0,07	36,90	7,382	7,274	9.015.306	43.846
CAIXABANK	3,857	0,73	0,03	12,25	3,872	3,832	6.859.859	31.090
CELLNEX TELECOM	35,200	0,74	0,26	13,87	35,410	34,890	624.967	23.912
COLONIAL	5,555	0,63	0,03	-3,30	5,585	5,475	945.157	2.998
ENAGAS	15,705	0,93	0,14	7,42	15,760	15,605	925.012	4.115
ENDESA	19,395	1,39	0,27	18,76	19,440	19,150	654.302	20.534
FERROVIAL SE	29,260	-0,07	-0,02	-0,16	29,420	29,210	712.503	21.433
FLUIDRA	20,640	2,48	0,50	44,99	20,680	20,020	392.491	4.038
GRIFOLS	12,750	-1,70	-0,22	18,38	12,855	12,610	1.453.679	5.433
IAG	1,895	1,45	0,03	36,25	1,896	1,860	5.821.984	9.418
IBERDROLA	11,245	1,63	0,18	7,48	11,245	11,060	9.907.755	71.409
INDITEX	35,240	0,80	0,28	44,56	35,340	34,630	1.917.831	109.831
INDRA	13,070	1,55	0,20	25,40	13,070	12,850	303.424	2.309
LOGISTA	25,020	1,54	0,38	12,32	25,020	24,760	103.138	3.321
MAPFRE	1,947	0,36	0,01	12,56	1,958	1,937	2.187.691	5.996
MELIÁ HOTELS	6,145	2,42	0,14	34,23	6,155	6,015	453.999	1.354
MERLIN PROP.	8,165	0,00	0,00	-4,01	8,225	8,075	416.444	3.836
NATURGY	26,960	1,74	0,46	12,99	27,000	26,540	300.353	26.141
REDEIA	15,085	1,28	0,19	-1,33	15,130	14,975	741.974	8.162
REPSOL	14,365	0,74	0,10	0,87	14,495	14,260	3.442.737	17.632
ROVI	51,000	-0,10	-0,05	45,84	51,750	50,350	97.380	2.755
SACYR	2,978	1,22	0,04	20,10	2,982	2,948	966.521	2.034
SANTANDER	3,632	-0,30	-0,01	31,96	3,650	3,606	21.602.180	59.753
SOLARIA	14,010	3,89	0,53	-18,17	14,330	13,700	723.671	1.751
TELEFÓNICA	3,795	1,50	0,06	16,67	3,805	3,750	11.882.267	21.823
UNICAJA BANCO	1,040	0,97	0,01	5,77	1,040	1,029	5.961.078	2.761

\* Ac. Año: Acumulado anual